



Informe de Pago Julio 2026

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

PROGRAMA VIVIENDA, HABITABILIDAD Y ASESORÍA URBANA

OBJETIVO GENERAL: El presente programa está enfocado en gestionar, orientar y Promover acciones en torno a la necesidad social en el ámbito de vivienda y de espacios territoriales en la comuna de San Pedro de Atacama y sus localidades. Así también facilitar procesos con servicios regionales y provinciales para lograr soluciones desde la perspectiva habitacional, habitabilidad y planificación territorial. En la intervención social y técnica es importante propiciar los espacios de participación y trabajo mancomunado tanto con los diversos comités, familias u otros, que puedan acceder a proyectos de mejora habitacional, mediante un trabajo permanente y coordinado; este objetivo se enmarca dentro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, para lo cual se vuelve esencial fortalecer la planificación territorial y la participación comunitaria en los procesos de tomas de decisiones que esta implica, sobre todo en suelos sin instrumentos de planificación territorial (IPT), considerando que son los habitantes de la comuna los que mejor conocen las fortalezas y desafíos del territorio.

OBJETIVO DEL ÁREA SOCIAL: Este ámbito está orientado a generar un acercamiento y relacionamiento en torno a la planificación territorial con los y las habitantes de la comuna: juntas de vecinos, comunidades indígenas, vecinos y vecinas de cada población, ayllu y localidad, como así también responder a demandas habitacionales.

Los objetivos específicos de este trabajo serán: Para cumplir con los objetivos del programa vivienda, habitabilidad y asesoría urbana, la prestadora de servicios a honorarios Constanza Verdejo Navarro, es responsable del cumplimiento y ejecución de las siguientes funciones:

1. Diseñar, implementar y sistematizar una estrategia de participación temprana para el proceso de actualización de los instrumentos de planificación territorial de la comuna, con especial énfasis en las comunidades indígenas.
2. Levantar información socio territorial para la elaboración de un mapa de interés, respecto del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal.
3. Diseñar, implementar talleres de participación ciudadana asociados al proceso de diseño participativo, además del catastro y análisis técnico de superficies de áreas verdes y equipamiento a nivel comunal.
4. Generar trabajo colaborativo con los comités de vivienda de la comuna.
5. Diseñar, implementar y sistematizar una estrategia de relacionamiento con dirigencias de comunidades indígenas de ayllus y localidades para factibilizar suelo destinado a áreas verdes y equipamientos.
6. Orientación a comités de Vivienda Rural para la postulación a proyectos habitacionales, específicamente bajo el D.S N°10 (V. y U.) 2015.
7. Gestionar la postulación, ejecución y seguimiento de proyectos públicos y privados que busquen el fortalecimiento de las organizaciones y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las organizaciones y sus socios.
8. Realizar el levantamiento de la demanda comunal y de localidades en torno construcción de sitios residentes y normativa vigente.
9. Sistematizar el registro de personas, comités y los diversos sectores que componen la comuna, apoyando con la información para la toma de decisiones.
10. Realizar derivaciones, seguimiento y monitoreo de casos sociales complejos que así lo requieran a los diferentes servicios comunales o regionales, que permitan mejores niveles de accesibilidad y calidad de vida.

6. Orientación a comités de Vivienda Rural para la postulación a proyectos habitacionales, específicamente bajo el D.S N°10 (V. y U.) 2015.

8. Realizar el levantamiento de la demanda comunal y de localidades en torno construcción de sitios residentes y normativa vigente.

1.) Reunión con Seremi Minvu, Serviu Calma, Direccion Obras hidraulicas, Municipalidad San Pedro Atacama, carta Gantt para tramitación terrenos Alto Mirador por parte de los servicios.

2.) Actualización gestiones alto mirador para preparación de reunión comités unidos, en la cual se presenta nuestra jefatura. Preparación carpeta física para reunión, BB.NN y comité unidos 08-07-2026.

3.) Dar lectura y anotaciones para el D.S 49 instrumento que según indica SERVIU viene a reemplazar el actual D.S 10, leer para preparación reunión multisectorial.

4.) Reunión multisectorial Alto Mirador, Minvu, Serviu, Comités unidos, Municipalidad San Pedro.

5.) Crea justificación para la solicitud de llamado especial para San Pedro de Atacama a traves de la lectura de documentación postulaciones pasados

6.) Reunión de capacitación para los llamados D.S 10 (V Y U) 2026 SERVIU, vía telemática.

2. Levantar información socio territorial para la elaboración de un mapa de interés, respecto del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal.

7.) Participación espacio municipal del plan regulador enmarcado en la etapa de diagnóstico existente.

9. Sistematizar el registro de personas, comités y los diversos sectores que componen la comuna, apoyando con la información para la toma de decisiones.

7. Gestionar la postulación, ejecución y seguimiento de proyectos públicos y privados que busquen el fortalecimiento de las organizaciones y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las organizaciones y sus socios.

4. Generar trabajo colaborativo con los comités de vivienda de la comuna.

8.) Reunión con Marlene para actualización de contactos paño municipal y confirmación de información, proceso de urbanización. Orientaciones para modificación de estatutos para postulación a proyectos públicos.

9.) Avance para la conformación de la agrupación de viviendas kuri mallku. Fortaleciendo el trabajo en la búsqueda de fondos públicos y privados. modificación de estatutos e ingreso de documentación al SII.

10.) Actualización de cédulas de identidad y mapeo digital de Paño Municipal. Para robustecer base de datos y gestionar modificaciones respectivas.

Objetos de contrato no realizado

- Diseñar, implementar y sistematizar una estrategia de participación temprana para el proceso de actualización de los instrumentos de planificación territorial de la comuna con especial énfasis en las comunidades indígenas.
- Diseñar e implementar talleres de participación ciudadana asociados al proceso de diseño participativo, además del catastro y análisis técnico de superficie de áreas verdes y equipamientos a nivel comunal.
- Diseñar e implementar y sistematizar una estrategia de relacionamiento con dirigencias de comunidades indígenas ayllus y localidades para factibilizar suelo destinado a áreas verdes y equipamientos.
- Realizar derivaciones, seguimiento y monitoreo de casos sociales complejos que así lo requieran a los diferentes servicios comunales o regionales que permitan mejores niveles de accesibilidad y calidad de vida.

Estas actividades no han sido realizadas, por no ser propias del proceso en el cual nos encontramos desarrollando durante este mes de Julio. Cabe señalar que puede existir variación de actividades en los próximos meses.



Constanza Verdejo Navarro
Trabajadora Social
Programa Vivienda, Habitabilidad y
Asesoría Urbana Secretaría Comunal de Planificación



Jeremy Rosas Millar
Director